

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ SANTA ISABEL 3, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

Ignacio Córdoba Alonso

Resumen:

Se han efectuado varios sondeos y un control arqueológico preventivo en una finca de la calle Santa Isabel nº 3, en ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz). Se localiza en el casco antiguo de la ciudad, y a intramuros de la muralla medieval. La intervención ha consistido en la realización de sondeos arqueológicos y posterior control del rebaje de 0'60 m. en casi toda la superficie de la planta baja. Los rellenos para compensar la pronunciada pendiente de dicha calle, han sido decisivos para que no se hallan encontrado restos arqueológicos de interés alcanzándose sólo el firme natural en una pequeña parte a favor de la pendiente.

Summary:

Several surveys and preventive archaeological control have been carried out in a farm on Santa Isabel Street No. 3, in the city of Jerez de la Frontera (Cádiz). It is located in the old part of the city, and within the walls of the medieval wall. The intervention consisted in the realization of archaeological surveys and subsequent control of the 0.60 m. recess in almost the entire surface of the ground floor. The fillings to compensate the steep slope of this street, have been decisive so that archaeological remains of interest were not found reaching only the natural firm in a small part in favor of the slope.

Introducción:

Las obras que generan la actividad arqueológica consisten en la rehabilitación de edificio para hotel de tres estrellas en calle Santa Isabel, nº 3, Jerez de la frontera (Cádiz).

En cuanto a los objetivos de la actividad arqueológica, el primero y principal de este control arqueológico era evitar, en el caso que aparecieran, la destrucción de restos arqueológicos y la pérdida de aquellos datos históricos que pudieran ser valiosos para el conocimiento del desarrollo histórico-urbanístico de la ciudad de Jerez de la Frontera.

El solar en cuestión está localizado en el casco antiguo de la ciudad, a intramuros de la muralla medieval y relativamente cerca de la Puerta Real, en la calle Santa Isabel nº 3. Esta

vía de la ciudad forma parte de la Medina, protegida por la muralla medieval que rodea Jerez de la Frontera.

De esta cuestión aparecía, como **segundo objetivo**, el interés por constatar la presencia o ausencia de todo tipo de estructuras constructivas, ya sea a través de restos de muros en alzado y/o rastros de cimentaciones, así como otras posibles construcciones realizadas a intramuros de la muralla medieval y en el entorno de la Puerta Real.

Metodología:

La intervención arqueológica en la calle Santa Isabel, nº 3 de Jerez de la Frontera (Cádiz), ha consistido finalmente en la realización de 6 sondeos arqueológicos realizados por toda la superficie del solar y el control arqueológico de los movimientos de tierras necesarios para la re-cimentación de la planta baja, resanado de muros y la instalación de red de saneamiento, necesitando un rebaje de 0'60 m. para la introducción de la re-cimentación y una capa de subbase para evitar humedades.

Se a realizado un sondeo más de los previstos y se ha alterado las dimensiones de otros, adaptándolos a circunstancias e imprevistos surgidos durante los trabajos, respetando la ratio prevista. Las labores realizadas han tenido nulo impacto arqueológico, debido en parte a la poca profundidad que se ha rebajado, **apenas 0'60 m.** Además, y debido a la presencia de una pronunciada pendiente, esa cota negativa es compensada con creces con un recrecimiento formado por un variado relleno para la elevación y nivelación de los actuales niveles de pavimentos y solerías, con respecto a la rasante de la calle Santa Isabel, nº 3 que cuenta con una importante pendiente. Así se aprecia con claridad en la entrada de la finca (foto 1 y 2), con tres escalones, que elevan a 61 cm el pavimento sobre el nivel de la calle en el centro de la finca.

En consecuencia, y a excepción de una zona de los primeros sondeos realizados en la zona alta de la finca, donde los rellenos son menos importantes al estar el firme natural más cerca de la superficie, en el resto, sólo se han rebajado diversos niveles de relleno, sin alcanzar el suelo natural en la zona baja de la finca.

Tras la retirada de los diversos pavimentos y sus morteros, mármol en el patio y solería hidráulica decorada, comenzó la apertura de los sondeos en varias de las estancias de la planta baja. Se practicaron a mano, realizando cavas artificiales de 0'10 m., hasta alcanzar la profundidad necesaria.

Una vez acabados los sondeos se efectuó un control preventivo del resto de los movimientos de tierras, sin más efectos que confirmar lo ya apreciado en el desarrollo de las catas.

Resultados de la intervención:

Por los motivos anteriormente explicados, esta intervención preventiva no ha detectado restos arqueológicos a tener en consideración, ni se han advertido restos constructivos o materiales cerámicos antiguos, o de cualquier otra índole, susceptibles de ser conservados o que merezcan algún tipo de protección específica. Sólo reseñar que se han cumplimentado las cautelas arqueológicas establecidas.

De esta manera, ante la ausencia de restos arqueológicos, no consideramos necesarias la adopción de otras medidas de control y, de no mediar criterio diferente de los técnicos de la Delegación de Cultura, damos por finalizada la actuación arqueológica de urgencia.

Borrador / Preprint